

BENEFICIOS DE LA VISITA PUERPERAL EN ATENCIÓN PRIMARIA

Cristina Basallote Mera

INTRODUCCIÓN

El Programa de Salud Materno-Infantil en la Comunidad Autónoma Andaluza se basa en la declaración de Alma-Ata de Atención Primaria de Salud, la integración de funciones de la matrona (mayo de 1990) y el decreto 101/1995 de 18 de abril, que recoge los derechos de la mujer durante el parto, enmarcando este contexto en los programas de embarazo, parto y puerperio. La visita puerperal es una consulta de enfermería, realizada por un especialista en Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) que tiene como objeto la mujer puérpera y el recién nacido, y que está programada para realizarse en los primeros 10 días postparto, llevándose a cabo en el domicilio de la paciente o en el Centro de Salud. Se valoran numerosos cambios fisiológicos ocurridos en este período, se detectan posibles complicaciones y situaciones de riesgo y se realiza educación para la salud. En esta revisión trata de valorar los beneficios de realizar esta visita por un profesional especializado y la satisfacción por parte de la usuaria.

RESULTADO

La visita puerperal, en domicilio o en el Centro de Salud es de suma importancia en el proceso de la mujer, ya que comienza una etapa de cambios tanto físicos como emocionales donde es de gran apoyo la opinión de un profesional cualificado. El *American College of Obstetrician and Gynecologists* recomienda la realización de este punto de control a todas las puérperas, donde se debe valorar el estado físico y emocional de la madre, el estado general del recién nacido, confirmar una adecuada alimentación del niño y su grado de hidratación, valorar el grado de ictericia del neonato y problemas de reciente aparición, la integración del recién nacido en el ambiente doméstico, adecuada toma de muestras para test de metabolopatías del neonato y revisar conocimientos sobre cuidados del recién nacido, inmunizaciones, revisiones periódicas de salud,... así como valorar el estado físico y emocional de la mujer, apoyar en el mantenimiento de la lactancia, reforzamientos de ejercicios del suelo pélvico, planificación familiar,... de manera que se realice una valoración global y educación sanitaria de calidad, y prevenir situaciones de riesgo.

CONCLUSIONES

Las mujeres opinan que el contacto con la matrona en las actividades de visita y grupos posparto incrementa su seguridad, y apuntan como muy importante la labor realizada en la promoción y mantenimiento de la lactancia materna.



MÉTODO

Búsqueda bibliográfica por medio de bases de datos en Internet (PubMed, Google Académico, Gerión y Cochrane) con estudios hasta el año 2009.

BIBLIOGRAFÍA

- Estudio comparativo y aleatorizado de la visita puerperal en el domicilio de la madre y en el centro de salud. Ester Furnieles-Paterna, Haima Hoyuelos-Cámara, Isabel Montiano-Ruiz, Nieves Peñalver-Julve, Laura Fitera-Lamas. REVISTA MATRONAS PROFESIÓN. 2011.
- Influencia de la actuación de la matrona ante la IUE durante el embarazo, parto y puerperio. M. I. Sánchez Perra, M. Fernández y Fernández Arroyo, A. López Sáez y López de Teruel, I. Martínez Barredio, I. Hoyos Martínez, Y. Gallardo Díez. REVISTA MATRONAS PROFESIÓN.

